ACTA
SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONSEJO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DURANGO
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

A C T A

Se reunieron los Integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, en el Auditorio "Manuel Gómez Morin", del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, con domicilio ubicado en Blvd. Felipe Pescador 116-Oriente, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.----------

---

La Sesión fue presidida por el **C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA**, en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, quien estuvo asistida por la **ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE,** en su carácter de Secretaria General del mismo. ----------

---

1.- REGISTRO Y LISTA DE ASISTENCIA. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Para dar inicio a esta SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO, pido de favor a la Secretaria General, tenga a bien realizar el pase de lista respectivo y así verificar si existe quórum legal para celebrar esta sesión. ----------

(La Secretaria General procede a realizar pase de lista mismo que se anexa a la presente acta.) ----------

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: Con su permiso, Presidente. Concluido el registro de asistencia, informo que se cuenta con la presencia de VENTIOCHO (28) integrantes de los CUATENTA Y SEIS (46) integrantes de la Comisión Permanente del consejo Estatal del Partido Acción Nacional. ----------

---

2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: En cumplimiento con lo establecido en los artículos 68 numeral 1, 8 Y 9 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, que de acuerdo a lo establecido en los artículos 68 numeral 1, 8 Y 9 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y en los artículos 38, 39, 40 y 41 del reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, existe quórum legal, por lo cual todos los acuerdos aquí tomados, se declaran válidos. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Siendo las 18:16 horas del día Jueves 15 de Octubre del 2026 y habiendo quórum legal para sesionar de acuerdo a los

integrantes de la Comisión Permanente aquí presentes y debidamente acreditados, se declara formalmente el inicio de esta Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, en el Estado de Durango. ----------

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: solicito a la Secretaria General de a la propuesta del orden del día y lo someta a votación de manera económica. -------

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: con su permiso señor Presidente: ----------

Orden del día: ----------

1.-Registro y lista de asistencia. ----------

2.-Declaración del quorum legal. ----------

3.-Lectura y aprobación del orden del día. ----------

4.-Lectura, discusión y en su acaso aprobación del acta de la sesión anterior. -----

5.- Informe del Presidente del Comité Directivo Estatal, referente a las solicitudes y documentación recibida de las y los aspirantes a integrar la Comisión Estatal de Procesos Electorales, para el periodo 2026-2029; en términos de la base quinta de la convocatoria para la integración de la Comisión Estatal de Procesos Electorales.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de las tres ternas que cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad interna del Partido, a efecto de que la Comisión Permanente Nacional apruebe los nombramientos correspondientes, previo dictamen de la Comisión Nacional de Procesos Electorales; lo anterior, en términos del Art. 116 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional. ----------

7.- Asuntos Generales. ----------

8.- Clausura de la Sesión. ----------

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: Me permito someter a votación de los presentes la propuesta del orden del día a través de votación económica. ---------

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día Presidente. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Muchas gracias, Secretaria. Solicito que en este momento, quienes deseen registrar algún asunto en el punto de asuntos generales lo manifiesten levantando la mano para que la Secretaria tome el registro correspondiente. ----------

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: Le informo, Presidente, que se encuentran registradas tres participaciones de German Eulalio Campos de la Fuente, Orlando Herrera Aviña y Mario Alberto Salazar Madera; integrantes de esta Comisión Permanente interesados para el punto de Asuntos Generales. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Muchas gracias, Secretaria. Por favor, solicito continúe con el desarrollo de la sesión. ----------

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2026. ----------

---

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de fecha 02 de Julio de 2026, misma que fue previamente circulada a las y los integrantes de esta Comisión Permanente. ----------

Por lo anterior, someto a consideración la dispensa de la lectura del acta, en virtud de haber sido remitida con antelación, por lo que se consulta en votación económica si se aprueba la dispensa de la lectura del acta. ----------

Le informo que ha sido aprobada la dispensa de la lectura UNANIMIDAD Señor Presidente. ----------

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: Por lo que se somete a votación económica la aprobación del acta de la sesión de fecha 02 de Julio de 2026. -----

Le informo que ha sido aprobada por UNANIMIDAD el acta de la sesión de fecha 02 de Julio de 2026 Presidente. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Muchas gracias. Se hace constar en el acta la aprobación correspondiente. Solicito a la Secretaría continúe con el desarrollo de la sesión. ----------

5.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, REFERENTE A LAS SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA DE LAS Y LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES, PARA EL PERIODO 2026-2029; EN TÉRMINOS DE LA BASE QUINTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES. ----------

Se anexa a la Presente Acta. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: ----------

Quiero compartirles que el pasado 25 de Septiembre del 2026 fue publicada en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional **LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES ESTATALES DE PROCESOS ELECTORALES, APROBADA EN SESIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES.** ----------

---

La convocatoria tuvo vigencia del 26 de Septiembre al 05 de Octubre, posteriormente se extendió el plazo de registro hasta el 09 de Octubre, durante ese lapso contamos con 6 registros de aspirantes con interés de participar en integrar la Comisión Estatal de Procesos Electorales en el Estado de Durango 2026-2029. Comentarles que esta Comisión Estatal de Procesos Electorales en el Estado de Durango será la encargada de recibir los registros de las y los aspirantes en los Procesos Electorales 2027 y 2028 y de igual manera en los Procesos Internos del cambio de Dirigencias de los Comités Directivos Municipales, la Dirigencia del Comité Directivo Estatal y de la Renovación del Consejo Estatal en el año 2028. ----

Los requisitos de las y los aspirantes son los siguientes: ----------

- Ser militante del Partido con una antigüedad de por lo menos cinco años al día de solicitar su registro; con residencia en la entidad federativa por el que busca participar y aparecer en el padrón de militantes correspondiente. ----

---

- Tener conocimientos en materia político-electoral. ----------
- Gozar de buena reputación y no haber sido sancionada o sancionado en los términos de los Estatutos. ----------
- No desempeñar cargo de elección popular. ----------

Me permito compartirles a las y los aspirantes que concluyen su registro ante la Comisión Nacional de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional siendo los siguientes registros de la siguiente manera:

Se recibió la documentación de la Espirante **Abril Yajaira Méndez González,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------
2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --
3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.
4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

Se recibió la documentación de la Espirante **Susana Gabriela Velasco Ramos,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------
2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --
3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.
4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

Se recibió la documentación de la Espirante **Héctor José Hernández Olivas,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------
2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --
3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.

4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

Se recibió la documentación de la Espirante **Juan Francisco Amaro González,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------
2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --
3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.
4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

Se recibió la documentación de la Espirante **José Patricio Urbina García,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------
2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --
3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.
4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

Se recibió la documentación de la Espirante **Karla Alejandra Herrera Ramos,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------
2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --

3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.
4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

Se recibió la documentación de la Espirante **Ariadna Hernández Carrazco,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------
2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --
3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.
4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

Se recibió la documentación de la Espirante **Selene Beatriz Zamora Hernández,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------
2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --
3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.
4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

Se recibió la documentación de la Espirante **Jesús Salvador Santisteban Hernández,** siendo esta la siguiente: ----------

1. Solicitud de Registro (Anexo 1). ----------

2. Currículo completo con fotografía reciente y firma autógrafa (formato libre donde se priorice y acredite la experiencia en materia político electoral). --
3. Copia simple escaneada por ambos lados de la credencial para votar INE.
4. Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento de dicha materia. ----------
5. Impresión de los estrados electrónicos del Registro Nacional de Militantes donde se observen los datos de persona militante, incluida la fecha de alta.
6. Aviso de privacidad firmado, (Anexo 2). ----------
7. Documentación enviada por correo electrónico CNPE. ----------

---

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS TRES TERNAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL PARTIDO, A EFECTO DE QUE LA COMISIÓN PERMANENTE NACIONAL APRUEBE LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES; LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL ART. 116 DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ----------

---

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Secretaria, por favor solicito continúe con el desarrollo de la sesión. ----------

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: ----------

El siguiente punto se refiere al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de las tres ternas que cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad interna del Partido, a efecto de que la Comisión Permanente Nacional apruebe los nombramientos correspondientes, previo dictamen de la Comisión Nacional de Procesos Electorales; lo anterior, en términos del Art. 116 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional. ----------

---

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Una vez teniendo la información de las y los aspirantes registrados de acuerdo a los registros recibidos por la Comisión Nacional de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional y de acuerdo a lo establecido en la convocatoria la o el titular de la Presidencia de la Comisión Permanente Estatal propondrá las tres ternas que considera cumplen con el mejor perfil y que reúnen todos los requisitos establecidos en la normativa interna del Partido, para que a su vez la Comisión Permanente Estatal verifique que las personas aspirantes cumplan con el perfil normativo idóneo para integrar la Comisión Estatal de Procesos Electorales y en su caso puedan aprobarlas. ----------

En virtud de la documentación recibida, me permito hacer del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, que las y los aspirantes han concluido su registro ante la Comisión Nacional de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional, por lo que se presenta la siguiente relación, conforme al orden de prelación correspondiente: ----------

TERNA 1			
N°	GÉNERO	NOMBRE	MILITANCIA
1	Mujer	Abril Yajaira Méndez González	22-05-2014
2	Hombre	Juan Francisco Amaro González	21-11-2014
3	Mujer	Ariadna Hernández Carrazco	26-11-2013

TERNA 2			
N°	GÉNERO	NOMBRE	MILITANCIA
1	Mujer	Susana Gabriela Velasco Ramos	10-10-2007
2	Hombre	José Patricio Urbina García	22-02-2020
3	Mujer	Selena Beatriz Zamora Hernández	26-11-2013

TERNA 3			
N°	GÉNERO	NOMBRE	MILITANCIA
1	Hombre	Héctor José Hernández Olivas	17-06-2019
2	Mujer	Karla Alejandra Herrera Ramos	26-11-2013
3	Hombre	Jesús Salvador Santisteban Hernández	16-06-2019

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: Una vez expuestas las propuestas de resolución correspondientes al punto del orden del día, se dio inicio a la discusión de las mismas. En ese sentido, se solicitó a las y los integrantes que desearan participar a favor o en contra de las propuestas presentadas que levantaran la mano, a efecto de que la Secretaría General registrara sus intervenciones y otorgara el uso de la voz conforme al orden en que fueran solicitadas. ----------

Al no registrarse participaciones a favor o en contra de las propuestas expuestas, se procedió a someterlas a consideración mediante la votación correspondiente, a efecto de determinar su aprobación o resolución conforme al procedimiento establecido. ----------

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE: Se somete a consideración de los presentes la propuesta de las ternas antes mencionadas. ----------

Se aprueba por UNANIMIDAD Señor Presidente. ----------

7.- ASUNTOS GENERALES. ----------

En el desahogo del apartado de asuntos generales, se concedió el uso de la voz al C. Germán Eulalio Campos de la Fuente, secretario de Acción Juvenil, quien presentó su informe de actividades y compartió con las y los integrantes del Comité que próximamente se emitirá la convocatoria correspondiente para la celebración de la Asamblea de Acción Juvenil en el municipio de Durango, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de organización y participación juvenil. ----------

Posteriormente, el C. Orlando Herrera Aviña hizo uso de la palabra para expresar sus felicitaciones al Comité por las actividades realizadas, reconociendo los trabajos y acciones desarrollados. ----------

Finalmente, el presidente, C. Mario Alberto Salazar Madera, rindió un informe respecto a la realización de la Carrera Maquío, llevada a cabo el pasado 11 de octubre, compartiendo información relacionada con el desarrollo de dicha actividad y los aspectos relevantes de su organización. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Solicito a los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno. ----------

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Siendo las 19:03 del día 15 de Octubre de 2026 declaro finalizada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, agradeciendo a todos el favor de su asistencia y atención. ----------

---.

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA
PRESIDENTE DEL CDE PAN DURANGO

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

ARQ. MARGARITA SOFIA DURAN RODARTE
SECRETARIA GENERAL DEL CDE PAN DURANGO